

	FORMATO	VERSIÓN: 2
		CÓDIGO: GC-P01-F08
INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR		FECHA: 11/Jun/2014

CONVOCATORIA PÚBLICA N° 001 DE 2015

CONVOCATORIA PÚBLICA N° 001 DE 2015 CUYO OBJETO ES INVITAR A LAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS LEGALMENTE CONSTITUIDAS, CON EXPERIENCIA EN CONSTRUCCIÓN, ENAJENACIÓN O PROMOCIÓN DE PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y/O PRIORITARIO Y QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN ASOCIARSE CON EL DEPARTAMENTO DE BOYACA, CON EL PROPOSITO DE ADELANTAR PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y/O PRIORITARIO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA.”

En Tunja, a los diecisiete (17) días del mes de Junio de 2015, de acuerdo con la labor encomendada, el Comité Asesor - Evaluador se reúne y se permite rendir informe de evaluación realizado a la propuesta presentada dentro de la **CONVOCATORIA PÚBLICA N° 001 DE 2015 CUYO OBJETO ES INVITAR A LAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS LEGALMENTE CONSTITUIDAS, CON EXPERIENCIA EN CONSTRUCCIÓN, ENAJENACIÓN O PROMOCIÓN DE PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y/O PRIORITARIO Y QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN ASOCIARSE CON EL DEPARTAMENTO DE BOYACA, CON EL PROPOSITO DE ADELANTAR PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y/O PRIORITARIO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA”**.

En desarrollo del proceso se recepcionó una (1) propuesta presentada por:

CONSORCIO VIVIENDA TUNJA 2015

De acuerdo a la verificación de requisitos habilitantes realizada a la propuesta presentada el Comité Evaluador se permite rendir informe de la siguiente manera: informe financiero: Dirección Financiera, informe Técnico: Dirección de Vivienda, informe capacidad jurídica: Dirección Jurídica, se concluye lo siguiente:

REQUISITO /	CONSORCIO VIVIENDA TUNJA 2015
PROPONENTE	
Capacidad Jurídica	CUMPLE
Capacidad Financiera	CUMPLE
Capacidad Técnica	CUMPLE

Una vez verificados los requisitos Habilitantes de cada una de las propuestas presentadas, el comité encuentra que:

PROPONENTES HABILITADOS	PROPONENTES NO HABILITADOS	PROPONENTES RECHAZADOS
CONSORCIO VIVIENDA TUNJA 2015		

	FORMATO	VERSIÓN: 2
		CÓDIGO: GC-P01-F08
INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR		FECHA: 11/Jun/2014

Teniendo en cuenta lo anterior, el Comité Asesor – Evaluador pondera la oferta(s) habilitada(s) en los siguientes términos:

FACTORES DE EVALUACION	PUNTAJE
FACTOR FINANCIERO	300 puntos
FACTOR TÉCNICO-EXPERIENCIA	700 puntos
TOTAL	1000 puntos

El presente informe será publicado en la Página www.boyacá.gov.co , a fin de dar, cumpliendo con los principios de transparencia, publicidad, igualmente a efectos de correr traslado a los interesados.

Así mismo, éste informe será puesto a disposición de la Secretaria de Hacienda del Departamento, para su conocimiento y demás fines pertinentes; no siendo otro el objeto de la presente se firma por quienes intervinieron.

SANDRA YAQUELINE CORREDOR
 Directora de Contratación

LEIDY JOHANNA FIGUEREDO
 Sub Directora de Contratación

DAVID DALBERTO DAZA DAZA
 Director Oficina Jurídica

RAUL ALONSO TARAZONA DUARTE
 Director Financiero y Fiscal

ANGELLO JAIR PARRA FLOREZ
 Director de Vivienda

PROYECTO: SANDRA PÉREZ
 PROFESIONAL EXTERNO